



Valparaíso, 4 de marzo 2025

Oficio N°315/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que tenga a bien informar sobre las medidas que se están tomando para reforzar la frontera ante un posible aumento de la migración irregular, debido a las recientes políticas migratorias de Estados Unidos. Además, si lo tiene a bien, explique cómo se están preparando las regiones del norte de Chile, especialmente Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, para enfrentar esta situación.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**AI SEÑOR ALVARO ELIZALDE SOTO,
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.-**

Fono: (2) 2690 4000 - 2690

Email;



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 70A986EFC1AD3CD6